



202021340403

Resolución Directoral

N° 2134-2020 - ANA-AAA JZ-V
LICENCIA DE USO DE AGUA, USO AGRARIO

Piura, 27 de noviembre de 2020

VISTO:

CUT	135295-2020	Fecha	25 de octubre de 2020
COMITÉ DE USUARIOS DE AGUA DEL CANAL EL GUAYAQUIL			
Representado por:		Documento	
JUVENCIO CULQUICONDOR RIVERA		DNI 03114849	
Informe Formalización		Fecha	
154-2020 - ANA-AAA.JZ-ALA.SL-AT/CDA		17 de noviembre de 2020	

CONSIDERANDO:

La Resolución Jefatural N° 058-2018-ANA y el Informe de Formalización N° 154-2020 ANA-AAA.JZ-ALA.SL-AT/CDA, de la Administración Local de Agua San Lorenzo.

SE RESUELVE:

Artículo 1°

Aprobar la delimitación del Bloque EL GUAYAQUIL, según el plano que forma parte de la presente resolución, el cual tiene un área bajo riego de 4.010 (ha) y su centroide ubicado geográficamente en las coordenadas UTM 612443.00000mE y 9500247.00000mN, DATUM WGS84, zona 17, políticamente en el distrito de Suyo, provincia de Ayabaca, departamento Piura.

Artículo 2°

Otorgar, licencia de uso de agua Superficial por un volumen hasta 23783.67 m³/año, para uso Agrario, a favor de "COMITÉ DE USUARIOS DE AGUA DEL CANAL EL GUAYAQUIL", conformado por 17 usuarios y 17 predios, conforme al siguiente detalle:

Titular		
COMITÉ DE USUARIOS DE AGUA DEL CANAL EL GUAYAQUIL		
Clase de Uso	Clase Derecho	Tipo de Uso
Productivo	Licencia	Agrario
Bloque riego	Área servicio	
EL GUAYAQUIL	4.010(ha)	





Resolución Directoral

N° 2134-2020 - ANA-AAA JZ-V

LICENCIA DE USO DE AGUA, USO AGRARIO

Ubicación del lugar donde se hará uso del agua	Política	Dpto.	Piura
		Prov.	Ayabaca
		Dist.	Suyo
	Administrativa	AAA	Jequetepeque Zarumilla
		ALA	San Lorenzo
	Geográfica	WGS84 UTM, Zona 17, E:612443.00, N:9500247.00	

Origen de fuente natural: Superficial	Quebrada SANTA ROSA-SUYO				
Ubicación geográfica de la captación	WGS84 UTM, Zona:17 E:612675.00 N:9500274.00				
Volumen otorgado anual (m³)	23783.67				
Distribución mensual del volumen otorgado (m³)					
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun
2118.80	2280.03	1524.07	1647.12	501.68	1648.72
Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
1627.60	2369.19	3104.17	3167.12	1188.70	2606.47



Artículo 3°

El titular de la licencia de uso de agua expedirá los Certificados Nominativos a sus asociados que acrediten la titularidad o posesión legítima del predio conformante del bloque; los que a sola presentación a la Administración Local de Agua correspondiente, se inscriben en el Registro Administrativo de Derechos de Uso de Agua.

Artículo 4°

Inscribir la licencia otorgada mediante la presente resolución en el Registro Administrativo de Derechos de Uso de Agua.

Artículo 5°

Notificar la presente resolución a COMITÉ DE USUARIOS DE AGUA DEL CANAL EL GUAYAQUIL, y su publicación en el portal web de la Autoridad Nacional del Agua.

Artículo 6°

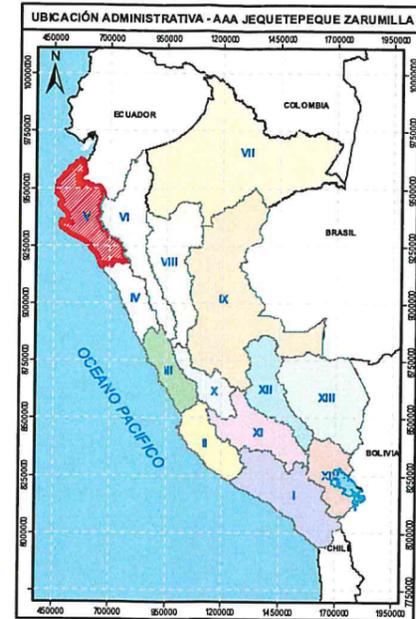
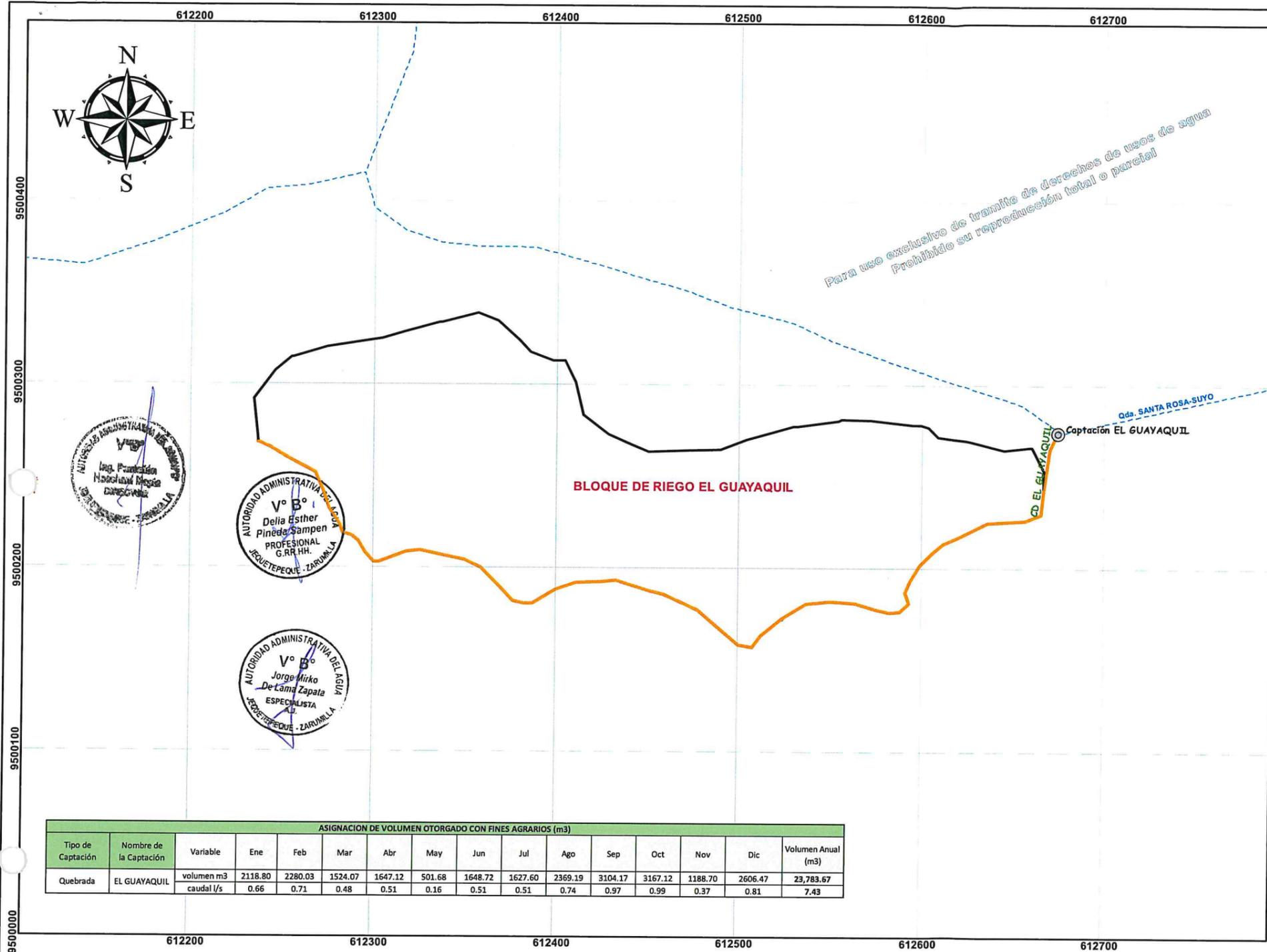
No se otorgará ni registrarán Certificados Nominativos, cuando estos excedan al volumen de agua asignado al bloque.



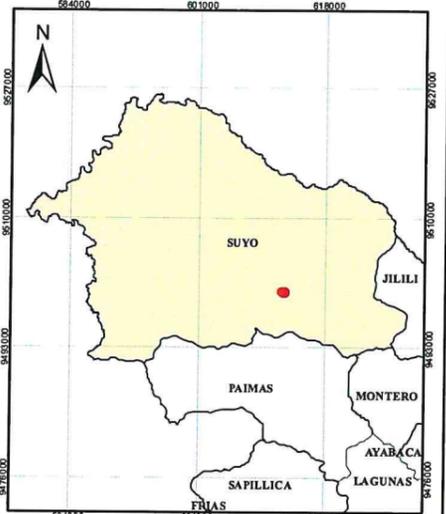
AUTORIDAD NACIONAL DEL AGUA
AUTORIDAD ADMINISTRATIVA DEL AGUA
JEQUETEPEQUE - ZARUMILLA

Ing. Pantalián Huachani Mayta
DIRECTOR





UBICACIÓN POLITICA



Proyección Universal Transverse Mercator
Datum: WGS 1984 UTM - Zona 17Sur

ASIGNACION DE VOLUMEN OTORGADO CON FINES AGRARIOS (m3)															
Tipo de Captación	Nombre de la Captación	Variable	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Volumen Anual (m3)
Quebrada	EL GUAYAQUIL	volumen m3	2118.80	2280.03	1524.07	1647.12	501.68	1648.72	1627.60	2369.19	3104.17	3167.12	1188.70	2606.47	23,783.67
		caudal l/s	0.66	0.71	0.48	0.51	0.16	0.51	0.51	0.74	0.97	0.99	0.37	0.81	7.43

DATOS DEL BLOQUE DE RIEGO EL GUAYAQUIL						
UBICACIÓN POLITICA	Ubicación Geográfica		Cantidad		Area	
	Centroide					
	ESTE	NORTE	N° Usuarios	N° Predios	Total (Ha.)	Bajo Riego (Ha.)
ATERRIZAJE	612443	9500247	17	17	4.01	4.01

CARACTERISTICAS DE LA FUENTE HIDRICA						
FUENTE DE AGUA			CAPTACION			
ORIGEN	TIPO	NOMBRE	CAUDAL (l/s)	Ubicación Geográfica WGS 84 UTM Zona 17 Sur		COTA m.s.n.m
			ESTE	NORTE		
SUPERFICIAL	QUEBRADA	SANTA ROSA-SUYO	10	612675	9500274	428

LEYENDA

Infraestructura de Riego

- ⊙ Toma de Captación
- Reservorio
- Bloque de Riego
- Canal de Derivación
- Lateral 1° Orden
- Lateral 2° Orden

Hidrografia

- Red Hidrográfica

Poblados

- Capital Provincial
- Capital Distrital
- Centros Poblados

Sistema Vial

- Red Nacional
- Red Departamental
- Red Vecinal

ESCALA GRÁFICA:

0 0.04 0.08 0.16 Km

PERÚ Ministerio de Agricultura y Riego

Autoridad Nacional del Agua

AUTORIDAD ADMINISTRATIVA DEL AGUA JEQUETEPEQUE - ZARUMILLA
ADMINISTRACION LOCAL DE AGUA SAN LORENZO

FORMALIZACIÓN DE LOS DERECHOS DE USO DE AGUA CON FINES AGRARIOS

Organización: **COMITÉ DE USUARIOS DE AGUA DEL CANAL EL GUAYAQUIL**

Plano: **UBICACIÓN DEL BLOQUE DE RIEGO EL GUAYAQUIL**

Departamento: Piura	Provincia: Ayabaca	Distrito: Suyo
Aprobado: AAA Jequetepeque Zarumilla	Escala: 1:2,500	Plano N°:
Revisado: ALA San Lorenzo	Fecha: NOVIEMBRE-2020	01
Elaborado: Especialista SIG	Fuente: IGN / ANA / INEI / PROPIA	